

Bogotá D. C.

Señora,

ÉRIKA GONZÁLEZ RUBIO

Alcaldesa

MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO, CUNDINAMARCA.

alcaldia@sanjuanderioseco-cundinamarca.gov.co

notificacionjudicial@sanjuanderioseco-cundinamarca.gov.co



Fecha: 2026-01-22 12:55:19

Radicado: S2026000557



Radicados Asociados:
Total Anexos: 0 No. Folios:
Destino: MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO - CUNDI
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

Asunto: Constancia de ejecutoria Resolución CREG 502 159 de 2025

Expediente.: 20240193

Respetada Señora:

Por medio de la presente me permito comunicarle la constancia de ejecutoria de la siguiente resolución:

- Resolución CREG 502 159 DE 2025 *“Por la cual se resuelve actuación administrativa iniciada en virtud de lo establecido en el artículo 126 de la Ley 142 de 1994 a solicitud de ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P. en relación con el Mercado Relevante de Distribución para el Siguiete Período Tarifario aprobado mediante Resolución CREG 502 021 de 2022”*

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le informamos que la Resolución CREG 502 159 de 2025 quedó en firme el 29 de diciembre de 2025.

Cordialmente,

MANUEL FERNANDO RODRIGUEZ OSPINA

Asesor Jurídico de la Dirección Ejecutiva

Comisión de Regulación de Energía y Gas

Dirección: Calle 116 No.7 - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 603 2020

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 512734



Comisión de Regulación
de Energía y Gas
Firmado Electrónicamente con A2Sign
Acuerdo: 20260122-125544-401628-6438858
2026-01-23T09:43:39-05:00 - Página 1 de 4



Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Nota: En las siguientes páginas encontrará las firmas electrónicas asociadas a este documento.



CREG Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-125544-401628-6438958
2026-01-23T09:43:39-05:00 - Página 2 de 4

Comisión de Regulación de Energía y Gas

Dirección: Calle 116 No.7 - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 603 2020

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 512734

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026000557

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260122-125544-401628-64338958

Creación: 2026-01-22 12:55:44

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-01-23 09:43:38



Escanee el código
para verificación

Firma: Asesor Jurídico Dirección Ejecutiva

Manuel F Rodriguez

mfrrodriguez@creg.gov.co

79542151

asesor

creg



CREG Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-125544-401628-64338958
2026-01-23T09:43:39-05:00 - Página 3 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2026000557			
Comisión de Regulación de Energía y Gas gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260122-125544-401628-64338958 Creación: 2026-01-22 12:55:44 Estado: Finalizado Finalización: 2026-01-23 09:43:38			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Manuel F Rodriguez mfrodriguez@creg.gov.co asesor creg	Aprobado	Env.: 2026-01-22 12:55:51 Lec.: 2026-01-23 09:43:32 Res.: 2026-01-23 09:43:38 IP Res.: 200.118.16.82